

# “Atole con el dedo” o el regreso de la dictadura

Luis Cárdenas

**D**esconozco, querido lector, cuál sea el punto exacto en el debate de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones al momento en que usted lea estas líneas, es probable que haya sido ya votada y aprobada en ambas cámaras y la discusión parlamentaria esté más centrada en el tema de las reglas secundarias de la reforma energética o quizá hubo un *impasse* y el tema sigue vigente en el Congreso o puede que quedara pendiente para cuando las aguas se calmaran o ninguna de mis anteriores opciones aplica en este momento.

Escribo este artículo casi en mi *deadline*, hace unos momentos hablé con Jorge Luis Preciado, coordinador del PAN en la Cámara de Senadores, quien me reveló que en MVS hubo un encontronazo en su bancada entre la postura de Javier Lozano y Javier Corral, soltando una leve risa, y que intentaría conciliar las posturas en una reunión pero que quizá no lo lograría.

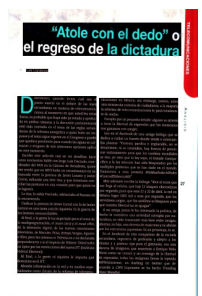
La risa, lo sabía Preciado, adelantaba el fracaso en la encomienda.

Unificar la postura de Javier Corral con la de Javier Lozano es una tarea casi de alquimia. Es la guerra de los Javieres irreconciliables.

Al final, a la gente le ha importado poco el tema de la multiprogramación, el *must carry* y el *must offer*, de la televisión digital, de las nuevas concesiones televisivas, de Maccise, Prisa, Arroyo, Vargas, Aguirre o Slim; poco les interesa si *Televisa* es o no declarada preponderante o si el imperio de **Telmex-Telcel** sufre un ápice por las resoluciones del nuevo **IFT** (Instituto Federal Electoral).

Al final, a la gente ni siquiera le importa qué demonios es el **IFT**.

Abunda información en la red y en medios especializados como *Zócalo*, de la reforma de telecomu-



Fecha <b>08.05.2014</b>	Sección <b>Revista</b>	Página <b>27-28</b>
----------------------------	---------------------------	------------------------

nicaciones en México; sin embargo, insisto, salvo una minúscula minoría de ciudadanos, a la mayoría la reforma de telecomunicaciones le pasó totalmente de noche.

Excepto por un pequeño detalle: alguien se atrevió a tocar la libertad de expresión que los mexicanos nos ganamos con sangre.

Leo en el *facebook* de una amiga bióloga que se dedica a cuidar un huerto donde vende e intercambia plantas: "Protesta pacífica e implacable, no se desanimen, ni se intimiden, hay formas de presionar exitosamente para que los cambios mundiales se den, yo creo que la ley sopa, el tratado transpacífico y la ley telecom han sido bloqueados por las múltiples protestas que se han dado en el mundo. Unámonos a esta protesta #NoMasPoderAlPoder #ContraElSilencioMX"

Más adelante escribe la bióloga: "dice el msm que me llega al celular, que hay 12 ataques cibernéticos por segundo, pues que este 21 y 22 de abril, la red en México logre 1000 mil o más por segundo, que los servidores caigan, que los satélites se bloqueen pero que nuestra libertad no se apague".

A mi amiga jamás le ha interesado la política, de hecho la considera una actividad corrupta por naturaleza, su vida transcurre más bien entre amigos, plantas, su hijo, una decena de mascotas y su afición por las caricaturas japonesas. Es un personaje, lo sé.

En el *facebook* de otro compañero de la escuela secundaria, ingeniero de profesión y adepto a los chistes y a postear *tips* para el gimnasio, veo una decena de imágenes que muestran a Enrique Peña Nieto como un censor y un enemigo de la libertad de expresión, todas las imágenes llevan la leyenda #EPNvsInternet, un *hashtag* en *twitter* que de acuerdo a CNN Expansión se ha hecho *Trending Topic Mundial*.

Las redes sociales de mis amigos, todas, muestran un video donde aparece una mexicana hablando en inglés, explicando lo que considera una censura de la Ley de Telecomunicaciones en México.

Si no ha sido bloqueado, el video podría estar disponible en *Youtube* bajo esta url: <http://youtu.be/8El2QlwbMzM> También invitan a visitar la web: <http://contraelsilencio.wordpress.com>

Poco o nada se habla en las redes sociales de la preponderancia de *Televisa* en la televisión de paga

que termina por formar un gran monopolio que afecta los bolsillos del consumidor final, tampoco se menciona nada sobre el poder de Carlos Slim ante el mercado de telecomunicaciones en México.

Ni hablar de multiprogramación o anchos de banda. Son temas más complejos que simplemente no generan tanto ruido en las redes.

Estos artículos, entre otros, desataron la furia de las redes:

Artículo 145, referente a los concesionarios:

- Inciso 3

*"Deberán preservar la privacidad de los usuarios y la seguridad de la red. Podrán bloquear el acceso a determinados contenidos, aplicaciones o servicios a petición expresa del usuario, cuando medie orden de autoridad o sean contrarios a alguna normatividad"*.

El artículo 190 dice:

*"Los concesionarios de telecomunicaciones y, en su caso, los autorizados y proveedores de servicios de aplicaciones y contenidos, están obligados a permitir que las autoridades facultadas por la ley ejerzan el control y ejecución de la intervención de las comunicaciones privadas, y a brindarles el apoyo que éstas les soliciten de conformidad con las leyes correspondientes"*.

Artículo 194:

*"Los concesionarios de telecomunicaciones deberán entregar los datos conservados a las instancias de procuración de justicia e instancias de seguridad que lo requieran, conforme a las atribuciones, de conformidad con las leyes aplicables"*.

Artículo 197, de obligaciones a concesionarios:

Inciso III

*"Bloquear, inhibir o anular de manera temporal las señales de telecomunicaciones en eventos y lugares críticos para la seguridad pública y nacional a solicitud de las autoridades competentes"*.

Le insisto que escribo estas líneas sin conocer aún la redacción final de las normas secundarias, pero de momento, por el gran escándalo que la protesta virtual ha tomado, me parece que estas normas

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>08.05.2014</b>	Sección <b>Revista</b>	Página <b>27-28</b>
----------------------------	---------------------------	------------------------

citadas líneas arriba fueron diseñadas con toda la intención de ser eliminadas y crear así una cortina de humo gigantesca ante un escenario que claramente favorecerá a los grandes monopolios.

Se siente como “atole con el dedo” del priato, como un plan maquiavélico de proporciones enormes; como el esquema ideal para darle una victoria pírrica a las redes sociales, a los ciudadanos y hacerles creer que han ganado la gran batalla, cuando en realidad han perdido frente al poder de los grandes monopolios.

Y mientras en las redes se saturarán los mensajes de triunfo

sobre el gobierno y leeremos hasta el hartazgo frases como: ¡Ya los chingamos!, en *Televisa*, en *Tv Azteca* y quizá también en **Telmex** y **Telcel** descorcharán champaña.

O tal vez y las leyes represoras que violan la libertad de expresión y las garantías individuales, sí pasen... entonces estamos fritos. 🍷

@LuisCardenas

***Alguien se atrevió a tocar la libertad de expresión que los mexicanos nos ganamos con sangre.***



Claude Monet. *Reading.*